

XIX

Socialismo: Tergiversación de las ideas martianas

9-3-2010

Muy buenas noches queridos oyentes, de nuevo en nuestra conversatoria con las ideas de José Martí. Hoy retomamos el tema del derecho a la propiedad en el contexto martiano de acceso a la riqueza. En la publicación de 1991 que hiciera la Universidad Internacional de la Florida, de sus dos conferencias que llevan por título *La falsificación de la historia y de Martí en Cuba*, el gran estudioso de la obra del Maestro, Carlos Ripoll comprueba la adaptación, cuando no, adulteración y engaño, que hace el Centro de Estudios Martianos de Cuba al equiparar el pensamiento martiano en temas económicos con el pensamiento socialista. Realmente afirmar que Martí formaba parte de la escuela marxista es un gravísimo error que tiene que ser corregido. Hemos visto hasta ahora cómo Martí se sitúa dentro del pensamiento liberal, que enfoca los problemas económicos dentro de un contexto ético/ político del derecho natural, y que abogó cómo vimos en su ensayo *Guatemala* por la adecuación de los derechos positivos (derechos otorgados por el estado) a los derechos naturales (inherentes en el ser humano). No obstante su preocupación por los problemas sociales y económicos de su época, no encontramos en la obra de Martí ninguna tendencia a sugerir el centralismo económico del socialismo. Tampoco aceptó la premisa marxista de la lucha de clases cómo móvil de la historia.

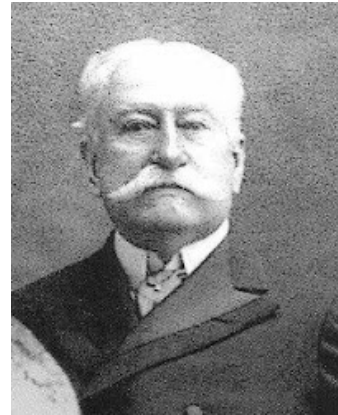
Todo lo contrario, en su artículo "Patria" publicado en el periódico del mismo nombre el 11 de junio de 1892 escribió Martí lo siguiente: "Enoja oír hablar de clases. Reconocer que existen es contribuir a ellas. Negarse a reconocerlo es ayudar a destruirlas." Y en el "Diario de Montecristi a Cabo Haitiano", el 3 de marzo de 1895, "Sociedad autoritaria es, por supuesto, aquélla basada en el concepto, sincero o fingido, de la desigualdad humana, en la que se exige el cumplimiento de los deberes sociales a aquellos a quienes se niegan los derechos, en beneficio principal del poder y placer de los

que se los niegan.” Los conceptos de equidad, y de acceso a la riqueza, basados en el respeto a la propiedad privada, en un contexto de libre empresa y mercados libres, así cómo la cooperación entre el capital y el trabajo son todos conceptos que Martí va estudiando dentro del concepto jurídico/legal de un gobierno que proteja y garantice los derechos individuales. Nunca hubiera aprobado un Estado coercitivo donde se impusieran agresivamente la usurpación no solo de la propiedad, sino también la eliminación de los derechos, tal y cómo se han ido desarrollando los sistemas socialistas.

La libertad de acción y de conciencia, la dignidad y el honor, la acción consecuente ante la opresión y la injusticia, así cómo la laboriosidad y la creatividad eran, según Martí, los medios más efectivos para aunar voluntades en un proyecto social. Sus gestiones por la independencia de Cuba lo constatan. Formaban parte de su ideario los conceptos de generosidad y de amor al prójimo. Nunca lo fueron ni la imposición dogmática, ni el militarismo político, ni la envidia, ni el odio, ni la tiranía, ni el absolutismo, ni la imposición de un caudillo. ¿Qué habría pensado del totalitarismo? ¿Hubiera llegado su amor por la humanidad y desinterés por la riqueza material a proponer un Estado donde el individuo quedara sometido por imposición y por decreto a la voluntad económica de un estado centralizado, único empleador y único juez? Cómo hemos venido anotando en las conversatorias que les hemos dedicado a los temas económicos que tocara Martí en sus ensayos, no hemos encontrado idea alguna que se acerque a la intervención e injerencia del estado no sólo sobre lo económico, sino sobre todos los aspectos de la vida social cómo sucede en Cuba, donde, desde mediados del siglo XX, se ha implantado un modelo de estado socialista.

De hecho el sugerir que Martí era socialista es desmentir toda su obra y falsificar asimismo la lucha por la independencia de Cuba. La libertad económica y la libertad política eran los dos objetivos de esa tan costosa guerra. Habría que preguntarse si se han logrado. No lo creo así, ni lo creería tampoco Martí. Martí creía firmemente en la capacidad innata del individuo para descubrir la realidad, para crear y emprender los proyectos que irían levantando a los países de América de la pobreza y la corrupción. Y aunque hacía responsable al estado por resolver el grave problema de la miseria y la pobreza de

los pueblos, nunca propuso ni la eliminación de la propiedad ni el control estatal de la riqueza. Escuchemos sus palabras escritas en *La Nación* en “Crucifixiones, Demencia religiosa, el 21 de octubre de 1883: “El deber de remediar la miseria innecesaria es un deber del estado.” Y aquéllas en su ensayo comentando el libro del argentino Vicente G. de Quesada, *La sociedad hispanoamericana bajo la dominación española*, publicado en *Patria* el 14 de febrero de 1893: “[...] pero donde le salta al estilo la sangre y adquiere viveza, es en la pintura ya al cerrar el bosquejo, de las causas finales de la revolución; cuando cuenta la quimera del “centralismo mercantil”; y trae lo de Vergara, el colombiano, cuando habla de “las linazas prohibidas”, de los telares prohibidos, prohibidos los viñedos y las fábricas y las empresas útiles”. Se ve en los buenos pasajes hervir el rencor. [...]” Y continúa Martí citando a Quesada: “Intolerables eran los diques al comercio, que “originaron un contrabando escandaloso” “Lucha abierta era la vida, escribió Martí, imposible la vida común” de “los peninsulares, partidarios del monopolio, y los criollos, partidarios del libre comercio” cómo anotara Quesada.



Quesada

Por eso proponía la educación pública que costeadada a través de un sistema de rentas públicas iría proporcionando el acceso no sólo a la riqueza sino a la información, bases indiscutibles de la democracia. Asimismo cómo vimos en su ensayo *Guatemala* elogiaba las oportunidades de acceso a la riqueza que abrían la distribución y venta de tierras ociosas a los pobres. Apoyaba las gestiones crediticias individuales y a bajo interés para la creación de industrias y proyectos económicos, apoyaba la inversión privada (y extranjera), el libre comercio tanto en el ámbito nacional, cómo en el internacional, despreciaba, advirtió, y de hecho combatió, la supeditación tanto política cómo económica de la América Latina a Europa y a los Estados Unidos. Cabe preguntarnos ¿qué habría escrito Martí de la violencia sistemática e institucional que establece el estado socialista en contra de los individuos? ¿De un órgano rector (el Partido Comunista) que impone su visión del mundo sobre los individuos que

conforman la sociedad? ¿De un estado cuya responsabilidad (casi siempre megalomaniaca) es el control y la coordinación de todos los aspectos de la sociedad? ¿De la aplicación fiel de un modelo extranjero a las realidades de América? Sino vio ni antes ni durante su vida la imposibilidad y el fracaso de tal modelo de gobierno, porque no se habían producido todavía, sí vio el efecto que tal modelo de gobierno tendría en los individuos que la conforman.

Aunque no vio el fracaso del socialismo ni la imposibilidad de que una junta central de planificación pudiera obtener toda la información y recopilar todos los datos para dirigir todos los aspectos económicos de una sociedad y resolver todos sus problemas, sí vio que para que tal modelo se implantara tendrían que controlarse todos los aspectos de la vida de todos los ciudadanos y para ello tendrían los hombres que ceder todos sus derechos, léanse libertades. Ya que en la libertad está lo nuevo, lo inédito, lo creativo: aquellas variantes y condiciones imposibles de anticipar y mucho menos controlar, aquellas variantes que precisamente hacen posible el avance y el progreso de la humanidad, de la civilización (y dicho sea de paso, de la historia).

Martí vio cómo tendrían todos que servir al estado, que en última instancia sería el dueño de todo. Para Martí el servilismo, en todas sus formas, era sinónimo de abulia, de cobardía, de pérdida de conciencia, de falta de dignidad, de corrupción. ¿Habría visto en ese mundo artificial creado por filósofos y economistas el resultado que ha dado el socialismo, donde predomina la ociosidad, la amoralidad, la falta de principios, la imposición dogmática y el fanatismo, la influencia corruptora de la propiedad estatal, donde los burócratas, los administradores y los líderes se enriquecen? Habría visto el resultado de una economía sumergida (el mercado negro), que aunque apunta a una solución de los graves problemas de producción y de distribución inherentes en una economía centralizada, no deja de ser una distorsión del tejido social que en última instancia perjudica a los pueblos ya que funciona al margen de la legalidad y de la ética? ¿Habría visto la imposibilidad teórica del modelo? ¿Los aparatos coercitivos que utiliza para gobernar? Por supuesto que sí.

Bueno queridos oyentes, se nos está acabando el tiempo, pero cómo siempre los dejo con este bosquejo y estas interrogantes, y con

la esperanza de que una lectura cuidadosa de la obra del Maestro con la esperanza de que una lectura cuidadosa de la obra del Maestro nos oriente para mejor entender y someter a juicio crítico la realidad por la que atraviesa nuestro país.

Pero más importante aún, para impedir que académicos e investigadores parcializados y comprometidos ideológicamente con el castro. En ese diálogo socrático escrito por Platón alrededor del año 330 antes de Cristo leemos sus disquisiciones sobre la justicia y el orden, y las características de una ciudad-estado justa y de un hombre justo. Su utópica Kallipolis, gobernada por los Guardianes, o filósofos reyes la vemos renacer conceptualmente en el siglo XVI en la obra del inglés Thomas More, *Utopía*, pero más importante aún esa alusión a lo “artificial” en Martí lo inserta, con antelación visionaria casi, en la minoritaria pero constante crítica al artificismo de los proyectos socialista del siglo XIX y que dieron sus nefastos frutos en el siglo XX. Aún en nuestro siglo XXI quedan muchos estados en el mundo que no son libres de elegir a sus gobernantes en un ambiente de respeto a los derechos y libertades del pueblo, donde el debate ha sido eliminado de las estructuras políticas y donde se niega que haya tal cosa como los derechos naturales. Estos estados incluyen no sólo a la China y a Corea del Norte, sino a Cuba también.

De hecho Cuba es el único estado del hemisferio occidental que tiene ese triste honor. Para Martí: “La política científica no está en aplicar a un pueblo, siquiera sea con buena voluntad, instituciones nacidas de otros antecedentes y naturaleza, y desacreditadas por ineficaces donde parecían más salvadoras; sino en dirigir hacia lo posible el país con sus elementos reales.” (“Discurso en conmemoración del 10 de Octubre de 1868 en el Hardman Hall, de Nueva York, el 10 de octubre de 1890”) Habría que revisar la tesis que desarrolla el filósofo social Karl Popper en su obra *La pobreza del historicismo*, publicada en el 2002, donde Popper culpa a Platón por la emergencia del totalitarismo en el siglo veinte, y donde señala a los filósofos reyes de Platón, con sus sueños de ingeniería social e idealismo como los precursores directos de Stalin y Hitler influenciados a su vez por las obras de Hegel y Marx. O -comunismo, usurpen y tergiversen el ideario martiano para convertirlo en “trampolín” de sus ideas marxistas-leninistas o estalinistas como

sugiriera el teórico comunista cubano Juan Marinello.

Sin más por hoy, tengan todos muy buenas noches, nos oriente para mayor entender y someter a juicio crítico la realidad por la que atraviesa nuestro país. Pero más importante aún, para impedir que académicos e investigadores parcializados y comprometidos ideológicamente con el castrocomunismo, usurpen y tergiversen el ideario martiano para convertirlo en “trampolín” de sus ideas marxistas-leninistas o estalinistas como sugiriera el teórico comunista cubano Juan Marinello. Sin más por hoy, tengan todos muy buenas noches.